



Municipio de Ejutla, Jalisco, México

H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021

HONESTIDAD, SERVICIO Y UNIDAD PARA EL PROGRESO DE EJUTLA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EJUTLA

En el municipio de Ejutla, Jalisco, siendo las 09:30 nueve treinta horas del día 10 de Agosto de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan M. Díaz # 03, colonia Centro, C.P. 48680, en el municipio de Ejutla, Jalisco, con la finalidad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la sexta Sesión Ordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia-----
- 2.- Revisión, discusión y en su caso aprobación del orden del día-----
- 3.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la clasificación de la información como inexistente referente al adeudo vehicular, multas y foto infracciones de un vehículo en particular --

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Comité preguntó a los miembros presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, Raúl García Ramírez, Presidente del Comité, pasó lista de asistencia para la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- | | |
|---|----------|
| a) Ing. Raúl García Ramírez, Presidente del Comité----- | Presente |
| b) LA. Nancy Alejandra Ramos López, Contralor Interno e Integrante del Comité----- | Presente |
| c) C. Judith Puentes, Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Comité de Transparencia----- | Presente |

2.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En virtud de lo anterior, se declaró de forma unánime la existencia de quórum legal y abierto la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

3.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO INCOMPETENTE:

ANTECEDENTE: Se recibió la solicitud de información con folio: 03917420. Que a la letra dice: Requero conocer el presupuesto del año 2020 que se ha dado a fomento y producción de contenido audio visual para el Estado de Jalisco.

Se le designó expediente interno número 188/2020 y se considera que se remite al ser el H. Ayuntamiento de Ejutla incompetente a la solicitud de información como sujeto obligado.

www.ejutlajalisco.com

Ejutla, Jalisco, México
Juan M. Díaz #03. C.P. 48680

Teléfonos: (343) 43 152 49
(343) 43 151 21
(343) 43 150 02

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

1954
1955
1956
1957

1958

1959

1960

1961
1962
1963

1964
1965
1966



Municipio de Ejutla, Jalisco, México

H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021

HONESTIDAD, SERVICIO Y UNIDAD PARA EL PROGRESO DE EJUTLA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86, fracción III y 86-Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios en sentido de la respuesta de la presente solicitud de información es

NEGATIVA INEXISTENTE.

Posterior a la búsqueda de la información solicitada se resuelve lo siguiente:

ACUERDO SEGUNDO.- Se considera información **incompetente** debido a que en el Municipio de Ejutla, Jalisco, la ley general de ingresos 2020 del Municipio de Ejutla no lo tiene considerado como actividad económica dentro del municipio.

Por lo anteriormente expuesto y de la manera más atenta.

Se pone a disposición del ITEI como Órgano Garante y al solicitante la contestación de la solicitud vía infomex número de folio: 03917420 con fecha de recepción del 10 de Agosto de 2020.

ACUERDO TERCERO.- La presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 10:00 diez horas del día 10 de Agosto de 2020 dos mil veinte.


ING. RAUL GARCIA RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO


LA. NANCY ALEJANDRA RAMOS LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MPIO. DE EJUTLA, JALISCO


C. JUDITH PUENTES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO

www.ejutlajalisco.com

Ejutla, Jalisco, México
Juan M. Díaz #03. C.P. 48680

Teléfonos: (343) 43 152 49
(343) 43 151 21
(343) 43 150 02